



## Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Pleno

**Fecha: 15 de diciembre de 2018**

**Lugar de celebración: Madrid, Sede Central**

**Inicio: 15 de diciembre de 2018 a las 10:00h.**

**Finalización: 16 de diciembre de 2018 a las 12:47**

Asistentes	Ausentes
José Félix Hoyo Jiménez	José Boris García Benítez
Celsa Andrés Batalla	Elena Cáceres Rodríguez
Beatriz Sagrado Roberto	M <sup>a</sup> Jesús Fernández Manjón
Nieves Turienzo Río	
Javier Amaro Granado	
Iria Galván Castaño	Invitadas/os
Javier Guelbenzu Morte	Elena Urdaneta
David Conde Caballero	Teresa Pardos
Josu Abad Zulaika	Raúl Torres
Cristina Torró García Morato (webex)	Alcázar López
Clara Pertusa Varadé	César Riquer
Azucena Estebán Fresno	Francisco Carrasco
Francisco Peña Gaya	
Josefina Díaz Petit	
Purificación Ruibal Santos	
Celia López Carballido	
Manuel Espinel Vallejo	
Yolanda Rodríguez Villegas	
Ana María Pérez Solaz	

## Orden del Día

<b>SABADO MAÑANA</b>
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.
Asuntos Formales:  - Cambio de domicilio físico de Médicos del Mundo en Granada. (Pondremos el texto del nuevo domicilio en el acta)  - Reelección por un periodo de un año a los auditores de cuentas Ernst & Young, S.L., para la realización del Informe de auditoría y cuentas anuales 2018.  "Se acuerda reelegir como auditor de cuentas por un período de un año, a Ernst & Young, S.L., con domicilio social en Madrid, Calle Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid, con C.I.F. B78970506, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, Inscripción 1ª, Madrid 9 de marzo de 1989, para la realización del Informe de auditoría y cuentas anuales 2018 de Médicos del Mundo."  Aprobar poderes a Francisco Carrasco y aprobar la revocación de poderes de Mª Jesús Vilchez, por cambio en la presidencia de la sede de Islas Baleares.
3. Informe de Presidencia. José Félix Hoyo
4. Cuadro de mando. Elena Urdaneta
5. Aprobación, si procede, de los Presupuestos anuales para 2019. Javier Amaro
6. Aprobación, si procede, de la Planificación anual 2019. Teresa Pardos/Elena Urdaneta.
<b>SABADO TARDE</b>
7. Red Internacional. José Félix Hoyo
8. Ratificación de la Aprobación de la participación de MdM España dentro de la red internacional en el Grand Bargain.
9. Seguimiento y supervisión de la evolución del Plan Estratégico. Celsa Andrés
10. Información sobre la Política de Prostitución y Trata. Beatriz Sagrado
11. Aprobación, si procede, del posicionamiento sobre vientres de alquiler. Beatriz Sagrado
12. Presentación de solicitud de participación en las reuniones del Pleno de personas socias no miembros de la Junta Directiva. Puri Ruibal
13. Aprobación de la propuesta de calendario para las reuniones del primer semestre de 2019 y fecha de la Asamblea General. <ul style="list-style-type: none"><li>● 26 enero Permanente</li><li>● 23 y 24 febrero Pleno (monográfico de gobernanza, y presentación de criterios territoriales).</li><li>● 23 marzo Permanente</li><li>● 13-14 abril Pleno</li><li>● 11 mayo Permanente</li><li>● 25-26 mayo Pleno</li><li>● 8 JUNIO ASAMBLEA</li></ul>

14. Presentación del Proyecto de Mauritania. Iria Galván
<b>DOMINGO MAÑANA</b>
15. Sedes autonómicas: actividades de incidencia política relevantes.
16. Vocalías y comités: resolución de dudas sobre documentación compartida en el espacio de SharePoint.
17. Información y puesta al día de la representación de Castilla y León con la participación de Mónica Mellado y de la representación de Extremadura con David Conde como representante de Extremadura.
18. Trabajo en los Comités y transparencia en la información. Yolanda Rodríguez
19. Varios  Grupo sinhogarismo: composición actual y solicitud de permiso a la JD Pleno para continuar trabajando a pesar de no cumplir ratio que marca el reglamento de funcionamiento de grupos de voluntariado.
20. Ruegos y Preguntas

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.**

Asuntos Formales:

- Cambio de domicilio físico de Médicos del Mundo en Granada.

Se acuerda el cambio de domicilio físico de Médicos del Mundo en Granada sita en la C/ Dr. Sánchez Mariscal, 6, 18012 Granada a la nueva dirección en C/ Carretera de Málaga, 92, Bajo, 18015 Granada.

Se aprueba por unanimidad.

- Reección por un periodo de un año a los auditores de cuentas Ernst & Young, S.L., para la realización del Informe de auditoría y cuentas anuales 2018.

Se acuerda reelegir como auditor de cuentas por un período de un año, a Ernst & Young, S.L., con domicilio social en Madrid, Calle Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid, con C.I.F. B78970506, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, Inscripción 1ª, Madrid 9 de marzo de 1989, para la realización del Informe de auditoría y cuentas anuales 2018 de Médicos del Mundo.

Se aprueba con la abstención de José Félix Hoyo por la vinculación familiar con un trabajador de la empresa.

■ **Aprobación de poderes:**

1. Francisco Carrasco Garzón, Director Adjunto de Comunicación.

■ **Revocaciones de poder:**

Revocación de poder de la Vocal de la Junta Directiva y Presidenta de la sede de Las Islas Baleares, M<sup>a</sup> Jesús Vilchez Marín.

Se aprueban los poderes y las revocaciones de poder por unanimidad.

■ **Altas y bajas de personas socias**

Se aprueban las altas y bajas de personas socias, así como las exoneraciones de cuotas.

**3. Informe de Presidencia. José Félix Hoyo**

Presenta sus actividades desde la última reunión.

Destaca el viaje al proyecto de Sur-Sudán, realizado con dos misiones, reforzar al equipo local por un problema de seguridad y realizar un informe técnico, además de entrevistarse con autoridades locales y contraparte local (MOH, Governor, SMC WHO, UNHCR, OCHA)

Otras actividades:

Asistencia a la celebración del 30 aniversario de AECID

Asistencia a la conferencia online UE multiannual funding program

Realización de los comentarios al informe de salud con Medicus Mundi (La salud en la CI y la AH)

Firma de poderes

Aprobación de partidas especiales de fondos ya aprobados.

Participación en el master de AH, y su traducción al inglés.

Participación en todos los Comités, incluyendo la aprobación de notas de prensa y la campaña MdM 2018.

Participación en la reunión sobre Grand Bargain.

Reuniones con partidos políticos por el seguimiento de REDER (PSOE, IU, UPN), el próximo martes tendrán una reunión con el Secretario General de Sanidad

Visita a la SA Baleares

Entrevista TVE por el día de los DDHH junto con otras ONG.

Reunión de presidencias de la RI, reuniones bilaterales con algunas presidencias, diversos encuentros dentro de la misma, seguimiento de la NET.

No se ha podido asistir a una reunión sobre enfoque antropológico a nivel europeo (SANART).

Expresa su enhorabuena por la celebración del día del voluntariado. En toda la organización.

Presenta el hospital de Bor en Sur Sudán, en el que hemos estado reconstruyendo su estructura y dotación, agua, letrinas, para crear una estructura estable, reforzando el sistema junto con el ministerio de salud. Además, con una organización local se trabaja con clínicas móviles, cubriendo unas 80.000 personas, y apoyo en medicamentos en todo el hospital.

Pregunta si hay más información sobre el seguimiento de REDER para la próxima reunión; se explica que, en Valencia, el enfoque de sanidad universal no se considera un tema fundamental en las próximas elecciones, y que se está produciendo un retroceso, y se explica que la línea de trabajo se va a basar en incidencia política solicitando reuniones con los partidos políticos, y publicitar los resultados. En Aragón, con el cambio de la titular de la Consejería de Sanidad, se ha perdido la relación directa, rompiéndose el dialogo directo previo, y se está viendo un claro retroceso en la atención a personas en situación de vulnerabilidad de derecho. En Galicia se ha producido una reunión con el compromiso de introducir las recomendaciones de REDER al RD, sin embargo, no se ha producido ningún avance ni se han remitido las nuevas instrucciones, incluso viéndose casos de negación de asistencia con empadronamientos de mas de 6 meses. Euskadi se ha reunido con el Defensor del Pueblo y se están viendo incluso facturaciones a mujeres embarazadas. La situación de empeoramiento se está padeciendo también en Madrid, donde se están volviendo muy rigurosos con los meses de empadronamiento, incluso con las poblaciones que tenían garantizada la asistencia con el anterior decreto. Navarra también nota un retroceso basándose en el tiempo de empadronamiento, a pesar de un informe favorable a la atención del Defensor del Pueblo. En Andalucía la situación sigue siendo la previa, con pocas incidencias que se resuelven bien; notan también que la salud no es un problema prioritario en las agendas políticas.

Dado que siempre cuestionan en las reuniones del ministerio de sanidad que se estén produciendo vulneraciones de derecho, el presidente solicita, que a pesar de la premura se le envíen casos concretos de vulneración para poder informarlos en la próxima reunión.

#### **4. Cuadro de mando. Elena Urdaneta**

Presentación cargada en sharepoint.

Destaca:

1. Situación asociativo y voluntariado:

-Aumento de personas asociadas.

-Próximas elecciones en Asturias.

2. Revisión de la planificación de 2018 para realizar la planificación de 2019.

3. Datos económicos:

En datos económicos la previsión de cierre es de un superávit de 178.000 en captación, y se está produciendo una devolución a las bolsas de los comités desde diferentes sedes, por subvenciones conseguidas en los últimos meses. Los donantes periódicos activos, han aumentado por debajo de las cifras de años anteriores, solo un 3%, por lo que parece que estamos llegando a un tope. No se va a alcanzar la previsión de consecución de donantes fidelizados, que se quedará en el 80% del objetivo.

Presenta la campaña de captación Virus EVA. Felicita al equipo técnico por el lanzamiento de la campaña de captación Virus EVA y a las personas del asociativo que se han brindado a participar, Celsa, Ana y Beatriz. Tenemos muchísimo material de alta calidad grabado que se podrá utilizar no solo en esta campaña, sino en otras actividades futuras.

5.Cumplimiento misional a fecha septiembre 2018 del 85%.

6.Situación jurídica: Actualmente solo hay un procedimiento jurídico abierto, con AECID, en el que no ha habido cambios desde el último pleno y tampoco ha habido ningún incidente crítico.

7.Informe noviembre 2018 a enero 2019.

Desglosa las actividades y los hitos de las distintas áreas y grupos.

Comunica el ganador de la Convocatoria Luis Valtueña de este año, y que la inauguración será el 29 de enero en Caixaforum.

Aclara los cambios que se han aprobado en la RI en el modelo de gobernanza, y que las recomendaciones que se han hecho desde el pleno se tuvieron en cuenta en la reunión de Berlín; aclara que además de momento la RI no va a tener una entidad jurídica única, por el momento.

Diversas organizaciones nos han felicitado por la campaña de virus EVA; Beatriz Sagrado enviará un listado de estas organizaciones.

Se recuerda la campaña del 25 de noviembre que no está recogida en la presentación.

Se informa que a finales de enero se va a producir una reunión con una delegación de MdM-F sobre PyT, cumpliendo el mandato del Pleno de noviembre.

## **5. Aprobación, si procede, de los Presupuestos anuales para 2019. Javier Amaro**

Presentación cargada en sharepoint.

Se proyecta un prezzi, en el que ha participado el departamento de comunicación para hacer una presentación más didáctica.

Se inicia agradeciendo el esfuerzo de todas las unidades de la organización al realizar un trabajo exhaustivo de presupuestación, ligado a la planificación anual 2019.

Tras la presentación de exponen las siguientes dudas y comentarios:

- se pregunta por qué no se aumenta la función soporte, paralela al incremento de función misión, y se incide en el riesgo que supone en ejecución y calidad, y la repercusión de la imagen externa de la organización en nuestros financiadores
- se plantea si el crecimiento, que se valora como grande, sobre todo en PI, si esto no se ve como un riesgo económico
- se echa en falta datos mas concretos, mas allá de datos macros, y un mayor debate sobre diferentes presupuestos, mas allá de debatir las líneas estratégicas
- se apunta que el horizonte de cambios políticos a futuro puede comprometer el crecimiento
- se pregunta cómo se ha cuadrado el presupuesto, reduciendo el déficit de la primera presentación presupuestaria
- se indica como se va a vigilar no superar la ratio publico/privado para no superar el 60/40
- se expone preocupación por el reparto inicial de las bolsas y la repercusión ya que no se podrán presentar a lo largo del año proyectos de difícil financiación por otras vías
- se solicita aclaración sobre como se ha decidido que partidas se dedican a que área.
- se apunta, como en otras reuniones, la conveniencia de iniciar antes los procesos de planificación y presupuestación, incluyendo en este proceso nuevos modelos de gestión y desarrollo territorial.
- se solicita que se desarrolle como se va a intentar modificar la captación privada para conseguir un aumento de la consecución de fondos privados
- se solicita que se desglosen las cantidades que se destinan a sede central
- se explica la difícil situación que se encuentra la sede de Andalucía; una parte de esta depende de realidades no modificables (bajas, jubilaciones parciales) no imputables en ningun proyecto a ninguna financiera, solicitando que se piense en una solución estable para estas situaciones que no sea el presupuesto de la sede, se pregunta sobre que partidas se consideran soporte o misión (ejemplo los desk de SC), se detecta un aumento en el presupuesto en PEA , incluyendo cuantías de gasto que no se ven reflejados en sedes

- se solicita que en los presupuestos se refleje la apuesta por Transversalización, DDHH y Genero, dado que en presupuesto solo se reflejan 51.000€
- se pregunta si están identificados los puntos críticos y si hay una estrategia para corregir los posibles problemas derivados del ajustado presupuesto en soporte.

Que se aclaran:

- soporte/misión: por la ley general de utilidad pública (30/70), la fundación lealtad y la pertenencia a la coordinadora (25/75). En soporte se incluyen los departamentos de gestión de personas, económico-financieros, captación, coordinación general
- se explica que el presupuesto crece por tener ingresos asegurados, crecimiento que es sostenido y buscado desde hace 3 años, fruto del trabajo diario de muchas personas, tras una disminución importante de ingresos durante años anteriores. No se ha producido un incremento aun mayor (2M€) por no poder aportar fondos propios
- se ha trabajado con todas las sedes, países y unidades, para ver todas las líneas de gasto y así poder ajustar el déficit a los ingresos, además de garantizar que las cantidades asignadas a bolsas se ejecutan, y que estas mantienen una cantidad asignada para proyectos que se puedan presentar durante el 2019
- se realiza un seguimiento estricto de las ratios de solvencia
- se realiza un seguimiento de las sedes en las que se detecta déficit de ingresos por posibles cambios políticos
- se mantiene el porcentaje de financiación publico/privado que indica nuestra política financiera; se va a intentar mejorar la captación de empresas, que se ve difícil ya que nuestros proyectos no son atractivos para ellas, y fuera del territorio nacional
- se ha hecho un gran esfuerzo para diversificar los donantes públicos para no incurrir en riesgos financieros
- las partidas de gastos están marcadas por la planificación y el desarrollo de plan estratégico
- se va a asumir desde SC el gasto de Andalucía de las partidas de personal por jubilación o bajas
- se va a realizar un acompañamiento de las sedes cuyo presupuesto no aumenta y también de aquellas sedes cuyo presupuesto sufre un gran aumento
- el Dep. de COM/IP sufre una bajada por la finalización de un proyecto del año previo.
- se dan los datos de los presupuestos desglosados de SC
- se explica que los crecimientos en parte son por recuperación de las caídas de ingresos en años anteriores a 2016 por la crisis económica, y en gran parte por ingresos ya concedidos, no previéndose riesgo. Se recuerda que en PI los proyectos no se inician si no hay ingresos. A pesar de todo lo cual se mantendrá la vigilancia y seguimiento
- los presupuestos reflejan y se adecúan al cumplimiento y planificación operativa anual del PE.
- se debatirá a lo largo de 2019, la distribución de fondos propios (bolsas...) para intentar una presupuestación con visión solidaria para toda la organización.



- se recuerda que las bolsas siguen manteniendo una dotación económica, y se espera que proyectos cubiertos actualmente desde las bolsas, consigan financiación, con lo que podrán devolver las cantidades asignadas que se podrán asignar a otros proyectos
- se considera positivo el crecimiento presupuestario, dado que nos permite mayor misión
- se resalta que en PI se hace incidencia, que no se refleja en el presupuesto del departamento de comunicación
- se ha realizado un estudio sobre los fondos destinados a DDHH y Género y el gasto ha sido de 2.700.000€.

Tras el debate, se expone que se detecta mucha dificultad de comprensión del proceso presupuestario por desconocimiento de cómo se realiza.

Se insiste en que trata de un presupuesto solidario, en el que se podría mejorar la función soporte, que debemos ver los presupuestos de toda la organización, cada parte, como un todo y que debemos avanzar en planificación estratégica, con enfoque político.

Se felicita al equipo operativo por haber conseguido el presupuesto más seguro de todos los años en PI.

Se procede a la votación:

En contra 3, aclarándose la motivación de voto:

Josu Abad, por el proceso llevado a cabo para la realización del presupuesto y el producto conseguido.

Yolanda Rodríguez, textualmente por documento aportado en el momento de la reunión:

“-coherencia con la abstención en los criterios presupuestarios en septiembre.

-no son unos criterios con contenido político ni las cantidades ni los porcentajes destinados a cada uno de los ítems.

-reflejan una foto negativa de las sedes autonómicas y no se ven reflejados los esfuerzos de estas.

-dotación territorial insuficiente no acorde con las necesidades reales de las sedes.”

Purificación Ruibal, por abstenerse en los criterios presupuestarios por verlos generales y por el proceso realizado para la realización del presupuesto, y no ver reflejados en ellos la consecución del PE

Abstenciones: 3

A favor:13

(Se matiza que la media de los últimos 4 años mantiene los porcentajes soporte/misión. La función soporte además se ve afectada por variaciones de IPC, dotaciones...)

## **6. Aprobación, si procede, de la Planificación anual 2019. Teresa Pardos/Elena Urdaneta.**

Presentación cargada en sharepoint

Se explica cómo se ha realizado el proceso, que ha sufrido retrasos en distintas áreas, por lo que se ha presentado esta semana.

Se ha revisado el cumplimiento de los indicadores de los años 2017-18. En base a esto se ha realizado la planificación de 2019.

Este documento se revisará en enero para ajustarlo, como se ha hecho en años anteriores (En la biblioteca documental están los documentos de años anteriores)

Se recuerda que la planificación es una responsabilidad técnica, a la que hay que unir una visión de prioridades con visión global/estratégica juntamente con la parte política.

Todos los indicadores y objetivos se pueden visualizar por áreas (sedes, departamentos)

La planificación puede sufrir avances o retrasos en función de procesos globales (ej: gobernanza/revisión documental)

Por primera vez, lo que se ve como muy positivo, este año todas las planificaciones se han realizado antes de iniciar el año.

Se detalla la planificación por ejes.

Se exponen los elementos considerados prioritarios/áreas críticas, elaborado por el equipo de dirección con las coordinaciones de sedes.

Se está haciendo una evaluación del plan estratégico, con la valoración de 150 indicadores, para tener en el primer trimestre una primera evaluación, teniendo en cuenta que hay indicadores que no podrán ser evaluados.

Tras la presentación se aclaran diferentes dudas:

- se explica que hay una línea de trabajo específica que mide el impacto con TdD.
- dentro del proyectos TIS de formación de voluntariado, la plataforma recogerá distintas píldoras formativas se van a producir, no habiéndose previsto una formación presencial que probablemente se realizará en 2020. Se podrán realizar según las necesidades específicas de cada persona voluntaria y su área de implicación. Estaba prevista la realización de las píldoras en enero con las sedes de Euskadi, CLM, Madrid. Solo Euskadi ha confirmado la participación.

-se va a realizar un documento marco que recoja las diferentes vinculaciones de las sedes con programas internacionales, para que pueda servir para que las distintas sedes puedan vincularse a PI de la manera que consideren más conveniente para cada uno

Se felicita al equipo técnico por el trabajo realizado para planificación de 2019  
Se detecta poca participación política en la planificación y retraso en la consecución del PE, por lo que debemos plantearnos si podremos ejecutarlo en el plazo previsto.

Se procede a la votación de la Planificación 2019

En contra:0

Abstenciones: 0

A favor: 19

Se aprueba por unanimidad.

Se expone la incoherencia de aprobar por unanimidad la planificación anual y no los presupuestos, dados que estos son el reflejo económico de la planificación.

## **7. Red Internacional. José Félix Hoyo**

Relata el trabajo de la RI desde el pleno de noviembre.

Tras la última reunión de la RI, se está empezando a trabajar para cumplir el mandato de la nueva gobernanza, diseñando el nuevo sistema de control y los nuevos grupos, que tendrán distintas temáticas: gobernanza (que hará los nuevos documentos que regirán la red), operaciones, crecimiento y estabilidad, y posicionamiento. La primera propuesta estará a primeros del año que viene y se presentará en el próximo pleno.

En la última reunión, se ha iniciado un nuevo código de conducta (procedimiento que están haciendo también otras organizaciones), con mejor procedimiento de denuncia y más mecanismos para su cumplimiento y sanción.

Ninguna delegación se ha opuesto a la participación en Grand Bargain, continuándose el proceso con la presentación de una petición para la aceptación de la organización en el programa.

Se sigue trabajando en la implementación de los mínimos estándares, y ya se han presentado en las reuniones de presidencias las aportaciones de todas las delegaciones.

El objetivo principal de todo este proceso es aumentar la influencia de Médicos del Mundo a nivel internacional.

No se considera que la red esté lo suficientemente madura para compartir la propiedad de la marca.

Se pregunta sobre una nota de la coordinadora de ONGDs sobre el GB, en la que se expone que España estará implicada en el trabajo con organismos locales, tanto en el exterior como en España. No sé sabe que significa esto, por lo que se le va a pedir a Felipe Noya que nos lo aclare.

#### **8. Ratificación de la Aprobación de la participación de MDM España dentro de la red internacional en el Grand Bargain.**

Se ratifica la aprobación realizada por correo electrónico.

- A favor: 9
- En contra: 7
- Abstenciones: 6

Se pasa a firma la votación.

Se solicita que se realice un trabajo pedagógico para la mayor comprensión sobre este tema.

Se adjuntará como anexo la información compartida por correo electrónico y la motivación de los votos.

#### **9. Seguimiento y supervisión de la evolución del Plan Estratégico. Celsa Andrés**

Se informó del seguimiento de PE en el punto de planificación de 2019.

En los próximos plenos se aportará información de seguimiento de plan estratégico por ejes, con un solo eje por pleno.

Se va a realizar un anexo con datos sobre España, un glosario con terminología, y bibliografía.

#### **10. Información sobre la Política de Prostitución y Trata. Beatriz Sagrado**

Se informa que el documento de política se ha presentado en el comité TIC, aprobándose el contenido, en el que se han hecho aportaciones que se recogerán en el documento, que ahora va a ser remitido a los comités misionales (CPEA y CPI).

El documento definitivo se enviará al Pleno con el mes preceptivo para su valoración.

#### **11. Aprobación, si procede, del posicionamiento sobre vientres de alquiler. Beatriz Sagrado**

El documento ha sido trabajado por un grupo ad hoc, con la colaboración de una persona técnica, tras haberse solicitado al Pleno y haber acordado éste su elaboración.

Se relata la discusión del documento dentro del comité TIC, sobre su pertinencia o no dado que no tenemos programas que trabajen en explotación reproductiva.

En este debate se puso de manifiesto el encaje del documento dentro de la Política sobre Salud Sexual y Reproductiva del 2009, que además se debe actualizar, ya que dedicamos el 30 % de la actividad de MdM en esta área.

Se acuerda volver a reactivar la actualización de esta política, Las personas interesadas para realizar esta tarea remitirán un correo a Elena Urdaneta para formar parte del grupo de trabajo.

## **12. Presentación de solicitud de participación en las reuniones del Pleno de personas socias no miembros de la Junta Directiva. Purificación Ruibal**

Expone los motivos por los que hace la solicitud, que apoya en los documentos de participación, y en los valores de transparencia y de igualdad del asociativo.

Propone que pueda asistir al Pleno o los Comités en calidad de oyente cualquier persona que sea socias y que además tengan vinculación voluntaria con la organización.

El comité CODA ha valorado la solicitud, denegándola por considerar que los estatutos recogen ya la regulación de esta asistencia.

Se entiende que este podría ser un mecanismo similar a las juntas ampliadas, para mayor conocimiento de los órganos de participación.

Se recuerda que esta asistencia está regulada por los estatutos, por lo que implicaría una modificación estatutaria y que además se debe cumplir el reglamento de funcionamiento de la junta directiva que indica que las personas asistentes a las reuniones deben guardar el debido sigilo sobre las deliberaciones.

Se añade que se debe hacer una motivación razonada de la solicitud de asistencia, que se remita a la Secretaría General; se recuerda la responsabilidad que compartimos sobre la gobernanza de la organización.

Se expone que la pertenencia a la cúpula de la dirección nos da mas responsabilidades que derechos, y mayor responsabilidad sobre el conocimiento de los procedimientos de la organización. Se pide por tanto que demos ejemplo del buen cumplimiento de las normas de que nos hemos dotado.

Se recuerda que no existe la figura de junta ampliada para el Pleno de la JD. Además, durante el año anterior a las elecciones de JD Permanente se realiza un proceso largo personalizado para explicar el funcionamiento de los órganos de gobierno.

Se indica también que estos aspectos se tienen que ver junto con el trabajo pendiente sobre el modelo de gobernanza.

Se recuerda la prudencia debida a la responsabilidad del máximo órgano de gobierno.

Se solicita que apliquemos los Estatutos que ya regulan esta asistencia.

### **13. Aprobación de la propuesta de calendario para las reuniones del primer semestre de 2019 y fecha de la Asamblea General.**

Se aprueba el calendario de reuniones de la Junta Directiva para el primer semestre de 2019 y se aprueba la fecha de la Asamblea General de Médicos del Mundo:

- 26 enero Permanente
- 23 y 24 febrero Pleno (monográfico de gobernanza, y presentación de criterios territoriales).
- 23 marzo Permanente
- 13-14 abril Pleno
- 11 mayo Permanente
- 25-26 mayo Pleno
- 8 JUNIO ASAMBLEA

Se informa que se plantea que la asamblea se realice de nuevo en el Colegio Médico de Madrid, en una sala distinta a la del año pasado, dando el Pleno el visto bueno a esta localización.

### **14. Presentación del Proyecto de Mauritania. Iria Galván**

Presentación cargada en sharepoint.

La vocalía de Cooperación Internacional presenta el programa que realizamos en Mauritania que ha visitado en las últimas semanas. Se destaca la importancia y la responsabilidad de MdM en este proyecto.

Mauritania es el proyecto mas antiguo de la organización. Se lleva a cabo desde 1991. Explica la demografía del país y las líneas de trabajo, destacando la línea de violencia de género, trabajando los diferentes tipos de violencia. Médicos del Mundo ha puesto en marcha la primera unidad nacional de asistencia integral a las victimas de violencia. Esta unidad tiene una gran repercusión a nivel nacional, y está apoyada por una subvención de la UE para realizar una campaña de comunicación sobre el tema a nivel nacional.

Es un proyecto apoyado por Aid Volunteers, lo que supone un apoyo de personas con distintos perfiles.

Presenta a nuestros socios institucionales y las implicaciones y dificultades de nuestro trabajo con ellos.

Dentro del proyecto se está haciendo incidencia política, con la creación de Reunión multisectorial de violencias de género en el seno del Ministerio de Salud y la realización del Protocolo nacional de insistencia a victimas de violencia sexual, la integración de indicadores de genero y VBG en el Sistema nacional de Información Sanitaria y la integración en la guía de ginecología nacional y en la de normas-protocolos y procedimientos el cuidado y tratamiento de violencias sexuales.

HRW ha realizado un informe sobre la violencia de género en Mauritania, en la que sale nuestra coordinadora de país, lo que ha supuesto una investigación sobre MdM y nuestra actividad en Mauritania. Lo que indica la cautela que se necesita al hacer incidencia política.

Además, nos comunica que se va a volver a activar el proyecto Sahel, con reactivación del grupo estratégico y una coordinación nueva, con la participación de MdM-F y MdM-B.

Se pregunta si se va a trabajar en MGF con relación entre SSAA y terreno, y si se van a integrar las personas del proyecto en el grupo de MGF, lo que se detecta como pertinente, ya que las mediadoras de las sedes proceden en muchos casos de estos países.

Se destaca la visión y el valor del proyecto, acorde con nuestra organización. Se valora la necesidad del apoyo a la salud mental de las propias personas trabajadoras, y se ha valorado la actuación proactiva del GESMAP en los programas con atención a las diversas violencias, lo que se ha visto que otros proyectos que mejora la intervención.

#### **15. Sedes autonómicas: actividades de incidencia política relevantes.**

Están en el espacio de sharepoint todas las presentaciones excepto la de Euskadi, Baleares y Aragón, que se incorporarán esta semana.

En Galicia, además de las actividades presentadas, se han desarrollado unas jornadas con las gerencias del servicio sanitario, para explicar la normativa que da derecho a la asistencia.

En Asturias, se informa además que se han celebrado elecciones esta semana y que la actual presidencia deja su puesto, aunque seguirá desarrollando otras actividades dentro de la organización. Explica que las discusiones eternas que se producen en el Pleno la han desmotivado para continuar.

En Comunidad Valenciana, además de las actividades relacionadas, dentro de Oddu Salud se ha presentado las vulneraciones de derechos de acceso al SNS.

#### **16. Vocalías y comités: resolución de dudas sobre documentación compartida en el espacio de SharePoint.**

##### **CGR:**

Explica la culminación de la negociación del convenio colectivo, tras dos años y medio. Engloba a todas las personas trabajadoras de MdM. Se están realizando los

pasos legales pertinentes para inscribirlo ante la autoridad laboral. Dentro de la documentación se incluye el Plan de Igualdad, que debe ser reconocido por todas partes implicadas. El convenio mejora el convenio base del sector. Además ha supuesto la redefinición de varios puestos de trabajo, que fue uno de los escollos más importantes. Ha sido firmado por todos los/las representantes de las personas trabajadoras. La negociación del convenio no ha supuesto un coste directo para la organización. Aun no es efectivo ya que previamente tiene que ser reconocido por la actualidad laboral.

Se valora como un convenio positivo, incluso públicamente por alguna central sindical de ámbito nacional.

#### **COMITE TIC:**

Informa de la incorporación de la nueva dirección adjunta de Comunicación, Francisco carrasco.

Se relata el trabajo del último comité, se ha aprobado el documento de portavocía en prostitución y trata y se han valorado el documento de vientres de alquiler y la política de prostitución y trata.

Se va a realizar una reunión presencial del comité.

#### **CPEA:**

No se ha reunido desde el último Pleno. Se van a reunir esta semana, el 19. Los temas fundamentales van a ser la revisión de los proyectos presentados a las bolsas y la aprobación de la ficha de rendición de cuentas de los proyectos presentados a la bolsa. Además, se va a ver la política de prostitución y trata y el documento sobre vientres de alquiler.

#### **CPI:**

Nicaragua: informa sobre la situación actual del proyecto. Se ha visto un aumento de trabajo de las organizaciones de mujeres que apoyan a las víctimas de violencia de género, temática principal de nuestro proyecto. Se informa de que se ha remitido una carta al Gobierno nicaragüense para informarle que no vamos a seguir trabajando conjuntamente con ellos, como se aprobó en el CPI. Se solicita prudencia en las comunicaciones sobre este proyecto. En caso de solicitudes de información, se preguntará a la vocalía de Cooperación Internacional o la Presidencia.

Colombia-frontera de Venezuela: vamos a colaborar económica y técnicamente con una investigación durante un año, sobre la situación de las mujeres en situación de prostitución en la frontera colombiana-venezolana, que va a realizar la Universidad Nacional de Colombia. Empezara en febrero. Manuel Espinel está colaborando en este proyecto a través de la Universidad Complutense y MDM Es

Sahara: se colabora en el pago de incentivos al personal local del Ministerio de Salud. Se ha realizado una auditoria y se ha presentado en la mesa de Argel, siendo bien recibida por las partes, incluido ACNUR (acta CPI)

Grupo América: MdM en Venezuela se ha disuelto; MdM Argentina se va a reunir de nuevo con la presidencia de MdM-E, MdM-Fr está implementando un proyecto.



Desarrollo asociativo internacional: en el plan estratégico se reconoce el desarrollo organizativo local en los países en los que estamos presentes, este tema se va a empezar a debatir dentro del grupo, reconociendo inicialmente al voluntariado local, estudiando si se incentiva el aumento de voluntariado, valorando si se convierten en asociativo, como se produciría, en un proceso muy abierto, siempre teniendo en cuenta que no somos propietarios de la marca.

Voluntariado internacional: hemos entrado en la tercera fase, enviando al voluntariado a diferentes terrenos. Es un voluntariado especializado en distintos perfiles.

Grupos: Se van a reactivar el grupo Sahel y se va a crear el grupo Mozambique.

Mozambique: Se va a realizar una investigación antropológica sobre nutrición en la que van a participar varias personas de asociativo y técnico, en el marco del convenio con AECID. En breve empezará el programa de nutrición en Cabo Delgado; este prevé realizar un diagnóstico con enfoque de derechos humanos y género, y se sistematizará la experiencia para que sirva de insumo a la adaptación de la herramienta de enfoque integrado a los programas internacionales.

Se apunta que con vistas al futuro deberíamos empezar a trabajar en la influencia del cambio climático en la salud

#### **CODA:**

Se recuerda la actividad del día del voluntariado. Se va a planificar una reunión en enero.

Esta semana se lanza el debate político sobre criterios territoriales, que se envía a las sedes para sus aportaciones.

#### **Vicepresidencia II**

Comenta la información que está compartida en sharepoint.

### **17. Información y puesta al día de la representación de Castilla y León con la participación de Mónica Mellado y de la representación de Extremadura con David Conde como representante de Extremadura.**

#### **EXTREMADURA:**

Presentación cargada en sharepoint.

Explica que va a presentar la actividad de la representación, y las expectativas derivadas del proceso de estudio de los criterios territoriales y la gobernanza.

Pone en contexto demográfico las cifras de asociativo respecto a las características de la región.

Destaca que el 91% del voluntariado es además asociativo, y el gran número de personas que son socias colaboradoras, comparado con la población total de la autonomía.

Su trabajo está dificultado por la dispersión del grupo de trabajo y las malas comunicaciones de transporte en la región.

Durante el año, han realizado una ronda de presentaciones con TdO, tras la apertura de la representación, siendo bien recibidos en todas las instituciones.

Presenta las plataformas, redes, ferias y grupos de trabajo en los que participa la representación; las actividades de sensibilización que han realizado a lo largo del año, en la que además de las ciudades grandes, realizan actividades y exposiciones en zonas rurales pequeñas.

Informa sobre los proyectos que están realizando de EPTS, inclusión social, dentro del cual destaca un proyecto de mediación intercultural en Almendralejo con población migrante. Informa de la muy buena relación con la AEXCID y los proyectos de Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria para los que han conseguido financiación, entre las cuales destaca la consecución de una concesión directa para un proyecto de malnutrición en Nuakchot.

Relata también las actividades de incidencia política.

Expone las dificultades económicas de la representación, derivadas de la dotación que reciben, lo que dificulta el desarrollo de su actividad.

Informa de una gran presencia en medios, redes sociales y el gran aumento de identificación de marca en la región.

## **CYL**

No se realiza, por ausencia justificada de la representación legal de CyL

## **18. Trabajo en los Comités y transparencia en la información. Yolanda Rodríguez**

Solicita que se gestionen con rapidez la gestión documental de las actas, incluyendo las respuestas con modificaciones y la aprobación, e informa que no han recibido un acta del CODA a través de la vocalía correspondiente. Se recordarán los canales de distribución de las actas que ya está reglamentado.

## **19. Varios**

### **Grupo sinhogarismo: composición actual y solicitud de permiso a la JD Pleno para continuar trabajando a pesar de no cumplir ratio que marca el reglamento de funcionamiento de grupos de voluntariado**

Se acuerda permitir el funcionamiento del grupo sin cumplir la ratio que indica el reglamento de funcionamiento de grupos.

Dado que esto misma situación se repite en otros grupos de trabajo, se acuerda modificar el texto del reglamento, añadiendo que se pueda trabajar con otras ratios, siempre bajo acuerdo del pleno y que se recoja también que se exhortará a que en

todos los grupos participen personas de terreno de los proyectos que trabajen en ese tema.

### **Invitación a Pleno monográfico de Gobernanza**

Se acuerda invitar al pleno monográfico de gobernanza a personas con conocimientos y experiencia, tanto internas como externas a la organización y específicamente a la representación de Castilla y León.

### **20. Ruegos y Preguntas**

Se solicita que se haga una devolución sobre proyectos TIS, que se hará a partir de marzo, ya que algunos aún están en ejecución.

Se intentará buscar un sistema distinto más ágil y sencillo en posteriores procesos de aprobación por correo electrónico. Se reenviará el documento sobre buen uso de correo electrónico.

Se solicita claridad, concreción y brevedad en todas las actas, de todos los espacios.

Se explica que cuando se pregunta sobre hombre/mujer se pregunta sobre sexo y no género.

Se pregunta sobre el conflicto surgido con Francia por la diferencia en los posicionamientos de ambas organizaciones sobre prostitución y trata. Se aclara que ha habido una queja formal, solicitándonos que hagamos lo posible para no agredirnos bilateralmente ambas delegaciones, y que necesariamente debemos llegar a un acuerdo. Francia diferencia ambas realidades. Se explica que somos además la única delegación de MdM con un posicionamiento abolicionista de la prostitución. Se informa que ya se ha producido una reunión entre las direcciones de departamento de comunicación de ambas delegaciones y se va a producir una reunión de un grupo de trabajo de ambas delegaciones.

Se apunta que en varias organizaciones se cita a MdM España por su posición abolicionista.

Se solicita que conste en acta que se acordó que iba a haber reuniones bilaterales de los grupos de trabajo sobre prostitución (Francia/España).

Se añade que es necesario entre ambos llegar a un acuerdo de mínimos desde Bucarest y trabajar desde las diferentes ideologías.

Se indica que hay un estudio sobre el efecto de la ley de 2016, que tiene defectos porque cuando se hizo, la ley solo llevaba 2 meses en vigor y no se preocuparon si las mujeres habían tenido acceso a la información.

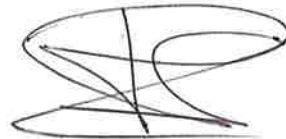
Se recuerda que nos facilitaron ese estudio para que les devolvamos un informe en contrario o alternativo.

Se informa que hay un socio, Juan Luis Cebrián que se ha reunido en Navarra con el consejero de sanidad sobre "No es sano", no habiendo recibido comunicación sobre su visita.

Se informa que ayer se realizó una sesión plenaria sobre quorum global. Se considera muy interesante el proceso que se está realizando y se cree que deberíamos participar activamente. Se informará al TIC.



Fdo.: Mª de las Nieves Turienzo Río  
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente  
José Félix Hoyo Jiménez

#### **Acuerdos adoptados:**

- 1. Aprobación por unanimidad del acta de la reunión anterior.**
- 2. Se aprueban por unanimidad las altas, bajas, así como las exoneraciones de cuotas, apoderamientos y revocaciones de poder, el cambio de domicilio físico de Médicos del Mundo en Granada.**
- 3. Se aprueba la reelección por un periodo de un año a los auditores de cuentas Ernst & Young, S.L., para la realización del Informe de auditoría y cuentas anuales 2018, con la abstención de José Félix Hoyo por la vinculación familiar con un trabajador de la empresa.**
- 4. Se aprueban los presupuestos para 2019 con 3 votos en contra, aclarándose la motivación de voto, 3 abstenciones y 13 votos a favor.**
- 5. Se aprueba la planificación 2019 por unanimidad.**
- 6. Se ratifica la aprobación realizada por correo electrónico para la participación de MdM España dentro de la red internacional en el Grand Bargain.**
- 7. Se aprueba el calendario para las reuniones del primer semestre de 2019 y fecha de la Asamblea General, así como que esta se realice en el Colegio Médico de Madrid.**
- 8. Se acuerda permitir el funcionamiento del grupo de sinhogarismo sin cumplir la ratio que indica el reglamento de funcionamiento de grupos y dado que esta misma situación se repite en otros grupos de trabajo, se modifique el texto del reglamento, añadiendo que se pueda trabajar con otras ratios, siempre bajo acuerdo del pleno y que se recoja también que se exhortará a que en todos los grupos participen personas de terreno de los proyectos.**
- 9. Se acuerda reactivar la actualización de la Política sobre Salud Sexual y Reproductiva del 2009.**
- 10. Se acuerda invitar al pleno monográfico de gobernanza a personas con conocimientos y experiencia, tanto internas como externas a la organización y específicamente a la representación de Castilla y León.**

